

Guayaquil, 22 de Marzo del 2005

Z

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPañÍA FUTURAUTO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Presidenta y representante legal de la compañía FUTURAUTO S.A. y de conformidad con sus estatutos sociales y el dispuesto en la Ley de Compañías vigente, es mi obligación poner a su conocimiento y consideración el movimiento financiero y administrativo que ha mantenido la compañía durante el ejercicio económico del año 2004.

Debo mencionar que del análisis del balance general y cuentas de resultado del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2004, que se encuentra a vuestra disposición y consideración, se establece que la compañía se mantiene en sus operaciones a través del alquiler de su bien inmueble, reflejándose la una disminución de la utilidad bruta gravable con relación al año anterior, ubicándose en \$ 251.92 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO 92/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), motivados por el aumento de los gastos generales y la disminución de los ingresos por alquiler, esperando que el futuro dedicarnos a otras actividades mercantiles con el fin de aumentar el volumen de ventas y por lo tanto los ingresos.

También debo indicar que se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios y las obligaciones de la compañía han sido atendidas en forma oportuna.

La Administración recomienda a la Junta General de Socios que la utilidad neta se mantenga como utilidad no distribuida a la orden de los accionistas.

Finalmente me permito sugerir a los señores Accionistas mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la compañía, para cumplir con los objetivos de desarrollo que se ha fijado la empresa.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Monica Cabrera de Loor
Presidenta
c.i. # 0908973183

21 APR 2005

